



Actualidad informativa del día: 25/06/2024

N Nota Informativa
Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad

Movilidad adjudica los contratos de creación de una app pública del taxi y del estudio para analizar la oferta de taxi y VTC en las Illes Balears

La Conselleria de Vivienda, Territorio y Movilidad, a través de los servicios generales y de la Dirección General de Movilidad, ha adjudicado los contratos para la creación, puesta en marcha y mantenimiento de una aplicación (app) para dispositivos móviles de gestión de los servicios de taxi, y para la elaboración del estudio para analizar la oferta de los servicios de taxi y VTC (vehículo de turismo con conductor) en las Illes Balears, con vistas a la regulación prevista en la nueva ley del sector.

Por un lado, la contratación del servicio de diseño, desarrollo, puesta en marcha y mantenimiento de una aplicación (app) para dispositivos móviles de gestión de los servicios de taxi en el ámbito de las Illes Balears, se ha adjudicado a Altech Solutions and Consulting, SL, por un importe de 556.600 €. Se financiará con fondos europeos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La aplicación permitirá solicitar y pagar los servicios de taxi a través del teléfono móvil tanto en los casos de tarifa de taxímetro como en las tarifas cerradas para recorridos a precio cerrado; tendrá traducción simultánea y podrá disponer de la localización del vehículo en tiempo real una vez que se contrate el servicio. La primera fase del contrato, de doce meses a partir de su formalización, comprende el desarrollo de la aplicación; y se prevé una segunda fase de dieciocho meses para su mantenimiento y revisión.

La consellera de Vivienda, Territorio y Movilidad, Marta Vidal, ha explicado que la aplicación móvil «aumentará la calidad del servicio y favorecerá la competitividad y modernización del sector»; y ha añadido que tiene como objetivo «ofrecer una solución tecnológica para modernizar el servicio del taxi de las Illes Balears, además de dotar de una gestión automatizada los servicios del taxi».

Por otro lado, se ha adjudicado la contratación de los servicios para la redacción de un estudio socioeconómico del servicio del taxi y VTC de las Illes Balears para contar con un análisis y diagnóstico de la situación actual sobre los niveles de cobertura de las necesidades de movilidad asociadas al sector del autotaxi y de los VTC para las Illes Balears. El contrato se ha adjudicado por 48.400 € a la empresa AIE Multicriteri-MCRIT y tiene un plazo de ejecución de cinco meses desde su formalización.

Con este estudio se podrá determinar el dimensionamiento actual del servicio público, la calidad del servicio prestado y la proporción adecuada de la flota. Vidal ha destacado que la redacción de este estudio «es una necesidad para poder tener una radiografía real del funcionamiento del servicio de taxi y VTC de manera conjunta, para poder elaborar un análisis profundo y suficiente para poder tomar decisiones y dar respuesta a las necesidades del sector y de los ciudadanos de las Illes Balears, y garantizar una movilidad eficiente y de calidad».